



PERÚ

Ministerio de Educación

26815



Mejores Peruanos Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

LUNES, 22 DE JULIO DE 2019

OFICIO MÚLTIPLE 00033-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores
DIRECTORES DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA SAMPETREGUI
Tuinky Yajaira FAU 20131370008
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/07/2019 16:02:40-0500

Presente.-

Asunto: INSCRIPCIÓN AL EXAMEN RECERTIFICACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO PEDAGÓGICO RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de hacerles de su conocimiento, que en el año 2020 se tiene previsto iniciar la implementación de la Evaluación Ordinaria del Desempeño Docente del Nivel Primaria de Educación Básica Regular, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial. El modelo de dicha evaluación contempla la aplicación del instrumento Rúbricas de observación de aula, el cual requiere la certificación de quien lo aplique.

En este contexto, se ha previsto aplicar el examen de recertificación a directivos de II. EE., especialistas y directivos de educación de DRE y UGEL, y otros actores educativos de su jurisdicción, cuya certificación a la fecha haya caducado o tenga vigencia hasta el 27 de abril del año 2020.

Para llevar a cabo dicho proceso, se va a implementar una etapa de inscripción, la cual se realizará de manera personal mediante el aplicativo cuyo enlace de acceso es el siguiente: http://evaluaciondocente.perueduca.pe/inscripcion2019_rubricas.

En tal sentido, se les solicita realizar la difusión de este proceso de inscripción en su jurisdicción, el cual inicia el 23 de julio y finaliza el 12 de agosto del presente año. Cabe resaltar que, al momento de inscribirse, el observador que requiere recertificarse deberá seleccionar el nivel educativo en el que rendirá el examen de recertificación (Inicial, Primaria, Secundaria).

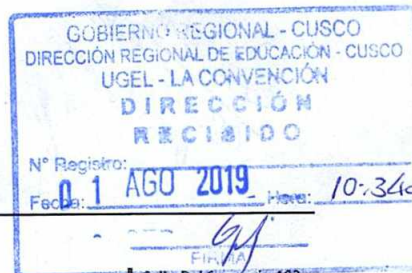
En caso se requiera de mayor orientación, por favor comuníquese a la Línea de atención de consultas, (01) 615 5887, de lunes a viernes de 8:30am a 5:00pm.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.



Firmado digitalmente por:
BOCCIO ZUNIGA Karim
Violeta FAU 20131370008 hard
Atentamente de conformidad
Fecha: 22/07/2019 16:37:52-0500

(TESPINOZAS)



EXPEDIENTE: DIED2019-INT-0146820

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: DFD4D2

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO